

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

21 de Julio del 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Lo que queda del PRD

ÚLTIMA LLAMADA PARA SOBREVIVIR

En Zacatecas, si a un partido político le urge ir en alianza en 2021, este es (lo que queda) el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que encabeza ARTURO ORTIZ MÉNDEZ. Aunque, el Partido Acción Nacional (PAN) de NOEMÍ LUNA AYALA "no canta mal las rancheras". De los demás, como MC y PANAL mejor ni hablamos. PVEM, MORENA y PT ya van juntos, aunque no revuelto.

Ir solos es casi casi desaparecer.

A l menos, en lo que queda del PRD, el sábado quedó más que de manifiesto con el anuncio de su presidente nacional, ÁNGEL ÁVILA ROMERO quien, en conferencia de prensa llamó a la "oposición" a construir un gran frente político para 2021.

Ir sólo sería prácticamente la tumba.

Y aunque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de GUSTAVO URIBE GÓNGORA es gobierno, la invitación también fue para el priismo zacatecano. De construirse alguna alianza parcial o total, está se decidirá en México entre los Comités Ejecutivos Nacionales, no aquí.

Están en las sumas y restas.

CARENTES DE CUADROS

Carente de un sólido padrón electoral (como casi todos los partidos), de escasos militantes, con un alejamiento de la sociedad que le valió perder el poder, luego de 12 años, lo queda del PRD anda desesperado en la construcción de un gran frente.

O cómo se le quiera llamar.

Es obvio, que lo que queda del PRD no cuenta, justo ahora, con una figura política de peso para la gubernatura. RAFAEL FLORES MEDINA (quien ya perdió en 2016) no creo que esté interesado en participar y perder su dinero en una elección para gobernador. Políticamente, las condiciones no están dadas. Que otros militantes quieran ser candidato a la "grande" eso ya es otra cosa.

Pa' pronto, no tienen figuras.

A lo que pretendo llegar, es que, lo que queda del PRD, tiene un panorama muy adverso para 2021 y eso lo saben desde el CEN. En visita a ÁNGEL ÁVILA ROMERO se le observó bastante preocupado en la conferencia de prensa del sábado, llamando a acabar con los cacicazgos antiguos y de ahora.

Que alguna vez tuvieron con los MONREAL.

SE ALEJÓ DE LA SOCIEDAD...

Uno de los grandes errores, creo yo, que cometió lo que queda del PRD fue alejarse de la sociedad y sus necesidades, además de los pleitos internos y la renuncia al partido de varias figuras, hoy, en MORENA. Lo que queda del PRD lo sabe, aunque no lo acepta. Las cosas por su nombre.

Así las cosas, la necesidad de construir una alianza para -lo que queda- del PRD es importante, pero no cualquier alianza, debe ser una competitiva y ganadora. Sino pierden lo que tienen.

En conclusión, queda el tiempo suficiente para construir, a ver si las sumas y restas dan. Atentos estaremos.

HASTA MAÑANA.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

No toda Morena es monrealismo

ALIANZA.- El dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ángel Ávila Romero, no descartó para el 2021 una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido revolucionario Institucional (PRI) para el estado de Zacatecas.

OPCIÓN.- Después de la victoria aplastante de Andrés Manuel López Obrador en 2018, que lo llevó a la Presidencia de la República esta es, en sí, la única opción que tiene la oposición para pelearle a Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

MORENA.- Si los partidos de oposición no lo entienden así, según lo que hoy marcan las encuestas, Morena debería de llevarse sin problemas el triunfo, reconociendo que el peor enemigo de Morena está en el propio Morena.

MONREALISMO.- Esto, porque no todo Morena es monrealista como se busca dejar la percepción, que el senador Ricardo es quien decide gabinetes en los municipios, candidaturas a presidentes y diputados, que David será el candidato a gobernador, que Saúl es presidente municipal y que va a la reelección, que Caty será la próxima dirigente estatal del partido, más los Monreal que se acumulan esta semana.

CANDIDATOS.- Sin embargo, al interior de Morena no todos están con David Monreal Ávila, hay gente con Ulises Mejía Haro, hay gente con José Narro Céspedes, hay gente con José Luis Medina Lizalde que, de no ser resultar de entre ellos el candidato, no es seguro que esos seguidores votarían por Monreal.

VOTOS.- Incluso, hay quien dice que votaría por Saúl Monreal Ávila para gobernador, pero no por David, claro que Saúl no representaría un obstáculo para su hermano, sobre todo después de que Ricardo le ordenara, implícitamente, que él no iba a ser el candidato, que le tocaba a David.

PRI.- Debe entenderse también que en el estado de Zacatecas el contendiente sigue siendo el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido que tiene al gobernador Alejandro Tello Cristerna, la mayoría de las presidencias municipales y que logró la mayoría en el Congreso del Estado, aunque luego, con escisiones, con diputados prestados, perdió esa mayoría.

CANDIDATOS.- Es decir, si el PAN decide que su condición para ir a la alianza es tener al candidato a gobernador de su partido, pues definitivamente no se dará la alianza, igual pasará en el caso del PRD, que a nivel nacional estuvo a punto de la desaparición en la pasada contienda federal.

EXTERNO.- Y aunque ahora parece que en el PRI no hay más que Adolfo Bonilla Gómez o Claudia Edith Anaya Mota, aunque Roberto Luévano Ruiz y Carlos Aurelio Peña Badillo no han declinado, otra opción es que el candidato sea externo, que sea alguien sin militancia y que sea bien visto por todos los partidos, aunque a estas alturas ya deberían de estarlo promoviendo, y a estas alturas ya deberían de saber quién sería esa figura, aunque el tiempo para posicionarlo ya es muy corto.

AFIANZAR.- Por ello, no sería rara una alianza PRI - PAN - PRD y hasta Movimiento Ciudadano, ya que una candidatura a gobernador también necesita ser afianzada por buenos candidatos a presidentes municipales, los que al parecer, hasta el momento no hay.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

A la vista revisión del pacto federal

Para la gran mayoría de los mexicanos es mucho muy preocupante, que en medio de las crisis de inseguridad y sanitaria, se reproduzca una fuerte contracción de la economía, con demoletores efectos en los estados y municipios, y claro, entre la clase media y los poseídos.

Frente a ese devastador panorama, que muy dañino se siente en Zacatecas, la gente observa la razonable y acertada decisión del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y la Conferencia Nacional de Gobernadores, para proceder a una profunda revisión del federalismo mexicano y concretar un pacto fiscal más justo y equilibrado que garantice más y mejores recursos presupuestales para las entidades federativas. Alcanzar ese objetivo como producto de la Cuarta Transformación, sería superar el centralismo asfixiante y extender los brazos del gobierno federal hacia las regiones del país, hambrientas y más sedientas de un acelerado crecimiento económico y vigoroso desarrollo social.

Aquí hay que recordar, que desde el año pasado, tras el tercer informe de gobierno, ALEJANDRO TELLO y su Secretario de Finanzas, JORGE MIRANDA, replantearon la urgencia de revisar el Pacto Federal. Ya había las afectaciones por los recortes a las participaciones, una caída de ingresos, ajustes presupuestales, reducción del gasto en obras públicas e infraestructura y notable pérdida de inversiones, y por consecuencia de empleos. Habían comenzado los aciagos tiempos que ahora se sufren por los pequeños comercios, pequeñas empresas, la industria restaurantera, e iniciaban las acciones de austeridad, ahorros, racionalidad en el gasto, sanear las finanzas, administración más eficaz, aplicación honesta de los pocos recursos y más claridad y transparencia en su manejo y la consigna de no más endeudamiento, al tiempo que se negociaba la deuda pública para reducirla y contenerla. En pocas palabras, se tomaron medidas que ahora más se optimizan, para evitar el colapso económico y el desastre financiero.

Hoy, esa propuesta reformadora del federalismo que brota desde los estados y más desde Zacatecas, la cuna del federalismo impulsado por FRANCISCO GARCÍA SALINAS, el gobernante modelo, adquiere calidad de compromiso entre los tres niveles de gobierno y se abren más oportunidades y esperanzas para evitar mayor erosión y deterioro de las empresas. O sea, si los estados están a un paso del precipicio, ha resultado oportuna la decisión que LÓPEZ OBRADOR asumió en su reciente jornada de trabajo por Guanajuato, Jalisco y Colima.

Más allá de las burdas e ignorantes descalificaciones de inexpertos empresarios y mediocres legisladores que solo atizan la confrontación para alterar las condiciones de normalidad democrática en la ruta de la elección 2021, aún con las grandes carencias presupuestales, el gobierno de TELLO no cesa en estimular a los pequeños comercios y empresarios, continúa llevando apoyos al campo, moderniza rutas carreteras y respalda las acciones culturales y turísticas.

CONSOLIDAR GOBERNANZA Y LIDERAZGO

Son propósitos explícitos de ALEJANDRO TELLO, porque no obstante las dificultades económicas, se hace más con menos, se ejerce una real austeridad, y los hechos constituyen una irrefutable señal, de que se superan las añejas prácticas corruptas del pasado y que el camino más acertado es llevar los beneficios a los gobernados, sin fijarse en las diferencias políticas e ideológicas, y demostrar que se gobierna para todos y que los municipios son el núcleo básico a apuntalar para que se ascienda en el desarrollo económico, social y cultural, y la tendencia es acotar el desmedido centralismo y abrir los taudes hacia un federalismo más razonable y justo para los estados y municipios.



Martín E. Álvarez

Experiencia y voluntad impulsan el Desarrollo

En el trayecto como servidores públicos se adquieren conocimientos y habilidades específicas que son de gran utilidad para el desempeño profesional e institucional, pues es un hecho que con voluntad y el ejercicio de la función o responsabilidad en el ámbito gubernamental, se va conociendo y aplicando conceptos claves para la gestión pública y por lo tanto desarrollar mejores prácticas en cada uno de los procesos del servicio y atención al público.

Es así, como se pueden aprovechar la experiencia acumulada, las capacidades y la pasión por la o las actividades realizadas en ese trayecto, en donde cada una de las experiencias ayudará a fortalecer a la institución, incrementando y mejorando o eficientando sus procesos, la atención y servicio al público.

Pues es evidente, que tanto mayor sea el conocimiento que se tenga de la institución en que se desenvuelve el personal, se pueden lograr mejores resultados. Estos conocimientos serán de gran utilidad para desarrollar los proyectos y los servicios en el logro de resultados sustantivos de la dependencia.

Por eso es de destacar, que además de la experiencia y las habilidades se cuente con la suficiente información y una capacitación permanente, considerando en todo momento el involucramiento en todas y cada una de las actividades, porque de esta manera también le estará aportando al desarrollo de la misma.

También es conveniente permitir el aprendizaje de mejores prácticas de administración pública, para que posteriormente y lo más pronto posible puedan ser aplicadas en el campo de trabajo. Es recomendable contar con mejores conductos de comunicación, que permitan diseñar oportunamente las actividades y las evaluaciones, (todo aquello que no se evalúa, difícilmente se puede mejorar), mismas que pueden ser en línea.

Es importante que se valore la importancia de esta experiencia acumulada del personal, ya que le permite conocer las distintas opciones y dificultades para lograr los resultados esperados, pudiendo definir alternativas viables de solución del proceso de desarrollo de la institución o de-

pendencia.

Identificando todos los obstáculos y retos que hay que enfrentar y vencer como organización, buscando que se garantice la eficiencia y la eficacia con el cumplimiento de los objetivos, con la modernización administrativa en todos los sentidos, se podrá incluso lograr la identificación de los puntos y las áreas de oportunidad, para adentrarse en el proceso de mejora continua de la organización.

Mail: acme1216@gmail.com



Paco Carlos Infante

¡Cubre bocas obligatorio!

Un tema que seguirá preocupando a los mexicanos es la pandemia interminable para muchos en México que sigue causando contagio y muertes. En este inicio de semana en nuestro país hay 15 entidades federativas que se mantienen en color rojo, es decir se encuentran en un máximo riesgo de contagio.

De nueva cuenta volvemos con las restricciones en hoteles los cuales deben albergar a sus clientes con un 25% de áreas comunes y servicio a la habitación. Los alimentos en restaurantes y cafeterías solo serán para llevar o con entrega a domicilio; los parques, plazas y espacios públicos podrán abrir, pero con capacidad de 25%; los mercados y supermercados podrán abrir, pero con el 50% de aforo y sólo podrán ingresar al establecimiento una persona

por familia.

Las actividades suspendidas en color rojo en el semáforo epidemiológico son: los gimnasios, eventos culturales, conciertos; así como iglesias y templos (aunque en Zacatecas en documento emitido por la Diócesis de la entidad, Don Sigifredo Noriega Obispo de Zacatecas expresó que los templos permanecerán abiertos con horarios restringidos, siguiendo los protocolos ya conocidos), etc.

Al domingo 19 de julio los casos en Zacatecas eran de 1849, ayer el gobernador dio a conocer resultados sobre las 189 defunciones, lo que nos arroja una mortalidad del 10.22 %. Lo novedoso de esta semana es que los camiones urbanos no subirán personas que no usen cubre bocas, lo que será una excelente medida para obligar a la sociedad a cuidarnos.

La hospitalización respecto a si se está preparado ante esta pandemia el mandatario dijo que sí estamos preparados para afrontar dicha situación. 14 personas se encuentran hospitalizadas, 78 estables, 36 graves que tienen que tener asistencia respiratoria.

Los datos duros respecto a la cuestión hospitalaria es de que el 26% se encuentra con camas ocupadas y un tercio de los ventiladores se encuentra ocupado. El gobernador aseveró que los médicos se están agotando y se pueden contagiar; pidió a la sociedad por el personal médico que deja su vida en la línea de batalla, con más de 100 días en jornadas extenuantes empieza a mermar. Los contagios están focalizados en las zonas urbanas de Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe, a cuidarnos todos....

Doctor
Profesor de la Unidad
Académica de Derecho de la UAZ



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

La última llamada; “la gente tiene que entender”

Zacatecas está en semáforo rojo. Lo más crítico de la pandemia por el Coronavirus no ha llegado. Por eso el gobierno de **Tello** insiste en endurecer medidas y cerrar giros como bares y antros. Pero los alcaldes de Zacatecas, Fresnillo y Guadalupe, como buenos morenistas, confían en “el pueblo sabio” y han sido tolerantes con los negocios para cuidar la economía. Vigilarán medidas de restricción y uso de cubrebocas, pero por lo pronto no apostarán por los cierres. En cierta forma, alegan los morenistas, Gobierno del Estado está haciendo lo mismo al mantener suspendido el programa Hoy no Circula.

El fresnillense **Saúl Monreal** lamenta que la gente se está confiando y hay peligro inminente por los casos que aún no han sido detectados. Pero a final de cuentas para Monreal, el alcalde de la capital **Ulises Mejía**, **Julio Chávez** de Guadalupe y los demás ediles, “la gente tiene que entender” y es su responsabilidad los cuidados y riesgos que toma. El gobernador **Tello** ya advirtió que si en un par de semanas no baja la cifra de contagios, se tendrán que aplicar medidas radicales. Es la última llamada.

La burocracia reducida

Según registros del secretario de Administración **Víctor Rentería**, en la administración pública centralizada hay 8 mil 600 burócratas (de estos 3,600 son mujeres). En los periodos de guardias, se opta por mantener en operación 1,500 empleados o menos, pues siguen constantes peticiones de permisos y grillas. En la Secretaría de Desarrollo Social admiten que el personal que realiza funciones clave se ha mantenido en operación, tengan o no hijos menores de 12 años. En cambio, dicen que el titular de Turismo, **Eduardo Yarto**, es de los jefes más tolerantes y que no tiene problema en facilitar múltiples permisos.

“Te quedas o te vas”

Al secretario de Finanzas, **Jorge Miranda**, lo tienen en la mira ante los posibles movimientos anticipados para el 2021. Además de las peticiones de los priistas de la vieja guardia para su relevo, en el mismo gabinete de **Tello** ya le habrían pedido su definición respecto al próximo año. “Te quedas o te vas”. Algunos tellistas esperan que Miranda permanezca hasta el final para cerrar el quinquenio. Hay algunos preocupados por las opciones que tendrá el funcionario en el Partido Verde. Muchos



ALEJANDRO TELLO, gobernador de Zacatecas.

priistas han acumulado un brutal rechazo por este partido, luego de que su diputado federal **Carlos Puente** destapara su apoyo a **David Monreal**.

Las golondrinas

El **Waca Guzmán** se prepara para que le canten Las Golondrinas. El rector de la UAZ ya está preparando informes financieros sobre el cierre de su gestión, junto con los directores de unidades que ya terminan su periodo. La encomienda de un cierre ordenado no es por obra ni voluntad de El Waca. Desde la SEP les indicaron que tienen que hacerlo para mantener viva la esperanza de que les apoyen con algo al cierre de año. Todavía se valoran muchísimos factores que planear para el regreso a clases presenciales.

Vetado

Aunque haga corajes, a **Raymundo Moreno** se le irá de las manos otro cargo por el que compite. A la bancada de Morena, que dirige **Chuy Padilla**, no le gustó que este fin de semana Raymundo se estuviera placeando con **Ángel Ávila**, dirigente nacional del PRD y el alcalde de Villanueva **Miguel Torres**.

La parte conservadora del PRI tampoco quiere que Moreno llegue a consejero de Derechos Humanos y parece que el único que lo apoya es el diputado **Juan Mendoza**.

Cuanto cuestionan al legislador por qué tanto interés en impulsar a Raymundo, responde que cuando lo propuso nadie objetó, pero si alguien tiene un problema con eso que se lo diga ya.



MIGUEL TORRES, alcalde de Villanueva.

Runrunazos

El exalcalde de Tlaltenango **Martín del Real**, y **Victor Ledesma**, en Guadalupe, son las nuevas adquisiciones del D-21. **Julia Olguín** se atribuye el fichaje del primero y **Javier Mendoza** el segundo. Al menos en el equipo del tlaltenanguense **Miguel Varela** minimizan a Martín. Lo ven como un expresidente sin trascendencia que prefería más pasar el tiempo en Guadalajara que en el municipio que gobernaba. ** Para los acomodados de la 4T, hay una estrategia monrealista para darle un golpe de knockout a Los Históricos. Pretenden, en el transcurso de las negociaciones, que la diputada federal **Mirna Maldonado** traicione al **Oso Medina** y al dirigente del partido **Fernando Arteaga** y se cambie de bando. El Oso y su grupo confían plenamente en la lealtad de la legisladora federal, y de **Óscar Novella**, su compañero de bancada en San Lázaro.

Exceso de confianza

Huberto Meléndez Martínez* 

Dedicado a Andrés de la Rosa Subealdeia, amigo de la infancia.

La instrucción de la maestra sonó a disparate. “Definitivamente es muy difícil entender su forma de trabajar. ¿Cómo que vamos a leer en la página 112?, si apenas estamos en la tercera semana de clases y no hemos leído ni la primera lección. Debería haber empezado desde el principio, como el año pasado. Pero no, esta profesora es nueva. Casi todo el grupo tiene dificultad para comprender su forma de trabajar, sumado a ello, hasta los libros eran diferentes, a pesar de estar cursando el mismo grado”, meditaba un alumno.

Empezó el curso enseñando una canción que cantaban a coro todo el grupo, después del recreo. Cuando llegaron los libros de texto, se dieron cuenta que la letra venía en la página 80 y tantos.

Su actitud era muy seria y los escolares todavía no se animaban a expresar sus dudas o inquietudes. Probablemente estaba haciendo como la educadora de segundo grado. Al principio se mostraba

estricta, para implementar una disciplina de trabajo dentro del salón de clases. Con las niñas platicaba más que con los niños.

Poniendo manos a la obra siguieron sus instrucciones. Primero debían leer “con los ojos” (lectura en silencio), aún así se fue escuchando un murmullo en el salón, parecido al zumbido que hacen las abejas en el enjambre de la casa de la abuela. Debían subrayar las palabras desconocidas; luego leerían en voz alta; después harían la lectura a su compañero o compañera de pupitre.

Por fortuna, aquel alumno pensativo le había tocado compartir la banca con un escolar inteligente. Era metódico hasta en el simple hecho de sacarle punta al lápiz. “¿Cómo es que hay niños inteligentes? ¿Así nacen? ¿Dónde o cómo aprenden?”, cuestionaba mentalmente sin hallar respuesta.

“Esta lección me la sé de memoria”, dijo el condiscípulo. “El año pasado la maestra me la encargó para recitarla en el saludo a la bandera”.

Empezó a recitarla y era verdad; no la estudió, confiado en su dominio.

Pidió ser el primero en participar de

manera individual. Petición concedida por la mentora. Solemne y seguro se puso de pie a un lado de la banca, con el libro abierto entre sus manos. La posición corporal, el volumen, claridad, modulación y entonación de voz eran motivo de calificación: “Ante el recuerdo bendito, de aquella noche estrellada...” Primer error. Cambió la palabra “sagrada”, por “estrellada”. “Nueve”, expresó la docente.

Recomponiendo el tropiezo, aunque titubeante prosiguió: “En que la Patria arrojada...”, debió decir “Patria aherrojada”... “Ocho” sentenció la autoridad, interrumpiendo la fluidez del lector.

“Ante la dulce memoria de aquel día y aquella hora”.

Tercer error que le colocaba en calificación de siete, porque era “... de aquella hora y aquel día”.

El grupo quedó atónito, el alumno, a punto de desfallecer dejó caer el peso de su cuerpo en el pupitre. Jamás había obtenido tan baja calificación.

La traición de los nervios es desconcertante.

**Director de Educación Básica Federalizada*

EXPECTATIVAS // POR WUISHO



W U I S H O

Populistas incapaces de enfrentar la pandemia

Eduardo Ruiz-Healy* 

El Centro de Estudios Interamericanos de la universidad alemana de Bielefeld define así a los populistas: "Los movimientos o grupos llamados populistas apelan a la población; al contrario de las élites, hablan a la 'gente común' de una forma que trasciende las fronteras de clases; se presentan a sí mismos como anti-elitistas y están en contra del *establishment*. 'El pueblo contra los poderosos' es el eslogan del populismo.

A menudo carecen de un programa político concreto, los populistas centran su atención en ciertos aspectos selectos. Su compromiso, basado en una retórica moralizante, se dirige al no definido bienestar de la 'gente común', que tiene que ser protegida del poder abrumador de los intereses nacionales e internacionales. Los populistas prefieren un estilo de política directo e inmediato sin organizaciones intermediarias, como partidos o canales formales de participación democrática o

instituciones".

De acuerdo con esta definición, los gobernantes de Estados Unidos, Brasil, Reino Unido y México son claramente populistas porque Donald Trump, Jair Bolsonaro, Boris Johnson y Andrés Manuel López Obrador, sin importar sus diferencias ideológicas, satisfacen en gran medida lo que se anota arriba.

Desde que la pandemia de Covid-19 llegó a sus países, sus respectivos gobiernos han demostrado una inmensa incapacidad para enfrentarla.

Hasta ayer, al escribir estas líneas, el nuevo coronavirus había infectado a 14 mil 844 353 personas en 213 países y territorios y dos medios de transporte marítimos, y matado a 612 mil 795 de ellas.

El fracaso de estos gobernantes populistas queda de manifiesto porque el 50.4% de las muertes mundiales han ocurrido en sus países. Es más, los suyos son los que más muertos reportan: 143 mil 792 en Estados Unidos, 80 mil 251

en Brasil, 45 mil 312 en el Reino Unido y 39 mil 485 en México.

Cada uno de ellos minimizó públicamente la gravedad de la pandemia, calificó al Covid-19 como algo un poco más molesto que una gripita.

Cada uno de ellos se ha negado a usar un cubrebocas para demostrar que no hay de qué preocuparse y, peor aún, para decirle a sus seguidores que esta nueva enfermedad les hace los mandados.

Trump solo una vez ha sido visto en público usándolo; AMLO, dos veces cuando a principios de julio viajó a EU a bordo de un avión comercial; Johnson, quien ya enfermó de Covid-19, apenas empezó a usarlo la semana pasada; Bolsonaro, quien está enfermo, empezó a usarlo esporádicamente desde finales de mayo.

Los países gobernados por populistas, ¿han sido los más afectados por la pandemia? Esta misma semana lo comentare aquí.

*Twitter: @ruizhealy

¿Qué significa ser espiritual?

Gerardo Luna Tumoine* 

No es la ropa que usas, ni las ceremonias que realizas, ni la meditación que haces. No es lo que comes, ni lo que bebes, tampoco es con quien tienes relaciones. Se trata de comprender y estar verdaderamente de acuerdo con la realidad.

Con el tiempo me he dado cuenta que generalmente la mayoría de las personas relacionan la paz, la meditación y la no violencia a los allegados a una religión, creencia o con una filosofía de vida.

De hecho, muchos piensan que los símbolos como los rosarios, las medallitas, un rostro sonriente, entre otras cosas, son todo lo que hace falta para ser espiritual.

En la historia de la humanidad, la religión pareciera engendrar brutalidad. Recordemos las

cruzadas: la discriminación por pertenecer a un grupo, incluso en la actualidad, la violencia religiosa domina las noticias.

Suele suceder que nos encontramos con personas que preguntan "¿qué es lo que hace que una persona se pueda decir espiritual?" Esta es la pregunta más difícil de responder. Si la persona está realmente interesada, una respuesta completa requiere mucho más que eso.

Ser espiritual es aceptar los siguientes cuatro condiciones: Todas las cosas materiales no son permanentes; todas las emociones no ordenadas son sufrimiento; todas las cosas carecen de existencia inherente y la felicidad está más allá de los conceptos.

Tradicionalmente son como sellos, como un distintivo que confirma la autenticidad. El

mensaje que contienen los cuatro sellos es para ser entendido literalmente, no metafóricamente ni místicamente, y es para ser tomado en serio.

Al reflexionar un poco nos damos cuenta que no tienen nada de moralista o ritualista. No se dice nada acerca de conductas buenas o malas. Podríamos decir que son verdades seculares basadas en la sabiduría.

A grandes rasgos, la sabiduría proviene de una mente que posee una «correcta visión», es esta visión la que determina nuestra motivación y nuestra acción.

Si no puedes aceptar que todas las cosas son compuestas y no permanentes, entonces no eres espiritual. Si no puedes aceptar que todas las emociones son sufrimiento, si crees realmente que algunas emociones son solo placer, entonces no eres espiritual. Si no puedes aceptar que todos los fenómenos son ilusorios y vacíos, entonces no eres espiritual. Y si piensas que la felicidad existe dentro de las esferas del tiempo, el espacio y el poder, entonces no eres espiritual.

*geradolunadar2013@gmail.com

Los retos para Zacatecas

Alejandro Enríquez Suarez del Real*

Zacatecas está en semáforo rojo: las cifras respaldan la afirmación de que se deben tomar medidas más rigurosas, y aunque en este color sólo se permiten las actividades esenciales, es claro que las personas necesitan salir a trabajar; la activación económica en Zacatecas no está para esperar.

En consecuencia, la informalidad necesita estar en la calle; el incremento de este sector, ante el aumento del desempleo, dificulta que esos trabajadores y sus familias accedan a ingresos suficientes para sostener un nivel de vida digno, y el sector formal vive con respirador artificial, pero ya se le acaba el oxígeno.

El impacto económico y social que ha tenido Zacatecas es de tal magnitud, que estas circunstancias extremas permiten entender lo que significa la interdependencia comercial para la supervivencia. Por eso, son clave las acciones orientadas a la creación de estrategias entre los sectores públicos y privados para la economía y el tejido empresarial.

En ese sentido, el rol del gobierno es fundamental para amortiguar el golpe económico. Por esta razón, el sector público debe entender

que es crucial apoyar al sector formal y mantener los canales de financiamiento o subsidios económicos como los Remedios Solidarios que propone Coparmex, para que los trabajadores mantengan su fuente de ingreso y promoviendo la disciplina colectiva con el fin de controlar el riesgo epidemiológico.

Asimismo, hay que entrar en una etapa de responsabilidad ciudadana, pues la responsabilidad individual, de la familia y en comunidad, es uno de los factores más importantes para enfrentar con éxito al Covid-19. Los efectos previstos durante la pandemia, tendrán un costo alto en términos de actividad económica, empleo, tejido productivo y pobreza.

Los invito a que avancemos como ciudadanía; no es un camino corto, sino una marcha larga para enfrentar la crisis. Consumamos local, tengamos responsabilidad ciudadana y sobre todo, sentido de pertenencia. #ConsumeLocal #YoCuidoZacatecas.

Tanta ciudadanía cuanto sea posible, tanto gobierno cuanto sea necesario.

**Presidente del Centro Empresarial de Zacatecas, S.P. (Coparmex)*

ENTRARLE A TODO // POR LEÓN





Brenda Castañeda Juárez y Esthela Cárdenas Vargas, se reunieron para desayunar en el restaurante La Cofradía.



Fernando Fernández Solís, Liliana González Gómez, Lidia Cruz Chombo y Pablo Estrada Cambrón, desayunaron en el restaurante Acrópolis.



La familia Bárcenas Villa: Manuel, Carmen, Margarito, Silvia y Alma, desayunaron en el restaurante Doña Julia.



En la Lógica de Servir

Por Silvia Montes Montañez



PARECÍA que el Covid 19 iba a ser el gran obstáculo para los políticos con aspiraciones, sin embargo la pandemia les ha abierto un área de oportunidad extraordinaria para hacerse presentes y fomentar la cercanía (con sana distancia) entre los pobladores que influyen en decisiones electorales.

POR SUPUESTO no dudo en lo más mínimo de su vocación de servir, al contrario, creo que *arriesgar la salud en jornadas extenuantes* de distribución de apoyo es una prueba de su gran entrega como alcaldes o funcionarios de gabinete, sin embargo es un hecho que genera simpatías.

LA MUY desprestigiada práctica de distribuir despensas con fines electoreros se diluye cuando éstos se hacen llegar *debido a la pandemia*. Incluso cobran otra dimensión, así que los beneficiarios en todo el estado deben estar si no contentos, al menos tranquilos porque les llegan insumos de todos lados.

INSISTO en que existen casos de *auténtico servicio humanitario* pero igual reitero que esta movilización gubernamental obligadamente tendrá resultados en la voluntad ciudadana a expresar en las urnas.

EL CASO de Julio César Chávez es interesante desde esa perspectiva. Obviamente el alcalde de Guadalupe está *afianzando su potencial* para competir en el 2021 por la reelección o quizá por otro cargo de elección popular. Popularidad le sobra.

PORQUE lo conozco, pienso que se mueve en la *lógica de servir*. Sus acciones tienen ese matiz desde que inició su administración pero desde luego siendo un joven de la nueva generación política tiene futuro y lo está trabajando con inteligencia.

CHÁVEZ se encuentra atento a las necesidades de los guadalupenses que más lo necesitan, como se informa oficialmente y por eso acude a entregar despensas casa por casa, como lo hizo la más reciente ocasión en la comunidad de San Ramón.

ASÍ CUMPLE Julio su compromiso de *cuidar de los guadalupenses*.

ACUDIR a cada domicilio es una manera de *evitar aglomeraciones* y por supuesto que los receptores se sentirán bien si tocan a la puerta y es su alcalde llevándoles víveres para pasar la temporada difícil de la pandemia que en el caso de Guadalupe ha cobrado vidas y se encuentra en el cinturón de más contagios.

ME QUEDA claro que Julio César *se inspira en el estilo de AMLO* que anda recorriendo entidades del país aunque el nivel del problema sea tan agudo como lo estamos viendo y viviendo.

NO HAY lugar para el *cuestionamiento* ¿Cómo va uno a descalificar la ayuda en tiempos de emergencia? Lo único que podemos decir es que, lo repito, la actividad encabezada por alcaldes tendrá su recompensa y es lo más natural.

LOS ESPACIOS hay que ganarlos *a pulso*.

POR LO PRONTO la meta en Guadalupe es distribuir cerca de 30 mil apoyos alimentarios durante la contingencia sanitaria por Covid-19, en beneficio de los guadalupenses que más lo necesitan. Cuidate Julio.

Nos encontramos mañana en la **7** de **Página 24**

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Ningún video propagandístico evitará que el Estado mexicano retome el control de las Aduanas. En coordinación con nuestras fuerzas armadas vamos a recuperar puertos, fronteras y aeropuertos. Estamos firmes en nuestra prioridad: la seguridad y el bienestar de nuestro pueblo”: Horacio Duarte Olivares.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 20 de julio de 2020.- Rezo, oro, ruego, imploro, pido a los milagrosísimos San Daniel profeta y San Lorenzo de Brindisi me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresamos la paz y la tranquilidad prometida; promesas firmadas mediante un contrato con Zacatecas por don Alejandro Tello Cristerna hace más de 4 años cuando andaba en campaña: “Si no cumplo, ¡me voy!”, firmó, y no se ha ido.

TAMBIÉN PIDO que Los Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen para evitar que sigan sufriendo sus inocentes familias, rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir sus embrutecidas y letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

Y QUE MAÑANA martes (hoy) sea un hermoso día de muchísimo éxito, lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes. Amén.

Sobre Aviso no hay engaño

EN UNA rueda de prensa virtual, el senador de Morena, don José Narro Céspedes, habló clara y contundentemente sobre las tres pandemias que mi lindo Zacatecas padece: “El COVID-19, la delincuencia y la corrupción”.

ASÍ LO DIJO: “En Zacatecas es verdaderamente preocupante cómo la delincuencia sigue generando estragos, miedo y temor a la sociedad. Los muertos, las víctimas de extorsiones, secuestros, levantones, las amenazas diarias han generado este clima de pánico.

“EL TEMA de la violencia -continuó- va ligado a la corrupción porque la delincuencia ha crecido a la sombra de la corrupción”.

TAMBIÉN advirtió que “durante este gobierno que encabeza el señor presidente, don Andrés Manuel López Obrador, no perdonarán a quienes se han dedicado a saquear, robar y cometer peculado de los

Mi Jardín de Flores
Sobre Aviso no hay Engaño

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



José Narro Céspedes



Paz Barrón Delgado

bienes públicos”, ¿qué les parece?

-QUE AHORA sí el Pepe Narro comió gallo y no sólo culpó a la gente irresponsable que sale a la calle no sólo sin cubrebocas, sino sin guardar Susana Distancia y hasta sin lavarse las manos, aunque muchas veces es gente que no les llega agua ni para hacerse un cafécito.

PERO TAMBIÉN le echó sus truenos al Gilberto Breña Cantú, por “su comportamiento chabacano que no corresponde a la gravedad del problema de salud y económico que ha provocado el COVID-19: a veces le quiere poner algo de gracia, pero el problema sigue creciendo, es preocupante porque tenemos un desastre verdadero”.

-CON RESPECTO al COVID-19 -dice doña Petra- el que la gente salga a la calle sin cumplir los protocolos, es porque el Tello carece de liderazgo. La gente ya no lo pela, está cansada de él por sus constantes



Erick González Neri

mentiras, su crónica flojera, sus constantes quejas “por falta de dinero”, por mandilón y porque su esposa la Cristina se resiste a entregar cuentas claras de sus feudos: el SEDIF y la Fenaza, además de hacerles tablas las despensas a mucha gente pobre, como se las hizo a la del municipio de Pánuco.-

-PUES SI Narro -toma la palabra don Roberto- realmente está en contra de la corrupción, que ya ponga manos a la obra y denuncie las corruptelas, que son muchas, en el desgobierno de “El Pinocho de Bernárdez”, como por ejemplo, las súper millonarias corruptelas que se cometieron en las obras de las presa “MilPillas”, de las cuales el senador Narro debe de estar muy bien enterado, que no le deje toda la chamba a López Obrador, ¿no creen?

-ES JUSTO y necesario, pero también los señores diputados que son nuestros representantes antes el Poder Legislativo, deben de trabajar como Dios manda y revisar,

exhaustivamente, los dineros públicos: a mí me hubiera gustado que la senadora Soledad Luévano Cantú, estuviera de líder local de la bancada de Morena.-

-ÁNDELE, ella sí le hubiera amarrado las manos al Tello, pero también a la Cristina que anda muy voraz, además de que nadie la quiere o puede obligar a que rinda cuentas de los cientos de millones de pesos que maneja “La Pelangocha de Bernárdez”, con total opacidad; se viene, pues, una batida contra la corrupción: sobre aviso no hay engaño.-

Se los Dije, Cuidado

-PUESA los homosexuales, lesbianas y + ya les contestó Erick González Neri, quien le revira a Paz Barrón Delgado porque “no se puede caer en descalificaciones que le hacen honor a la mentira, a la discriminación y al odio”.

ES QUE así es mucha gente: tiran la piedra y esconden la mano; les dicen sus verdades y responden con insultos y se victimizan. Ahora ¿por qué hacerle tanto al tigre de que no se les permite casarse, si no hace mucho mucho Ulises Mejía Haro, les organizó completamente gratis 25 matrimonios igualitarios: tornillo con tornillo y rondana con rondana?

AHORA, qué gacha la susodicha Paz Barrón: Sólo porque Erick González, coordinador regional del Frente Nacional por la Familia, busca un puesto en el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), lo “descalifica con insultos y calumnias”.-

-BUENO, es que cada quien defiende sus intereses, ¿no Madre Teresa?.-

-HAY DE intereses a intereses: los del diablo son diabólicos, los de Los Malos Organizados, satánicos; los de los malos gobiernos traidores a su pueblo: ¿Qué arengó don Miguel Hidalgo y Costilla, en el Grito de Independencia? “¡Muera el mal Gobierno!”.

ENTONCES hay de causas a causas. ¡Ay, doña Petra! Ya me hizo decir cosas que no quería decir, se lo dije, yo quería mantenerme al margen de esos problemas de género: Pero bueno, Dios hizo al hombre, y cuando lo vio tan solo al pobrecito Adán, con su misma carne le hizo una compañera, no un compañero.

-BUENO, YA lo dije: el que entendió, entendió y el que no, no; yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima.-

-¿YA VIO doña Petra? ¡Por eso la Madre Teresa es a toda madre! ¡Cada cosa en su lugar y cada quien con su cada cual! ¡Voy polla!.-

◀ **Viene de la Página 9**

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

“HOY LUNES 20 de julio se cumplen dos años y 270 días de la desaparición forzada de los “empleados” de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas “científicas” para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





COVID-19: EDUCACIÓN O COERCIÓN

Desde ayer por la tarde, se vieron elementos de la Guardia Nacional en Zacatecas solicitando el uso de cubrebocas a los transeúntes de la zona metropolitana de Zacatecas - Guadalupe. A nivel nacional se dio a conocer que la policía de San Miguel Allende, Guanajuato, detuvo el sábado pasado a dos personas que transitaban sin cubrebocas en esa ciudad, según informó ayer la Secretaría de Seguridad Pública de esa entidad, en observancia de disposiciones municipales que estipulan como obligatorio el uso de ese accesorio sanitario en la vía pública, establecimientos comerciales y transporte urbano.

Si bien la acción policial referida se puede justificar

porque está en los reglamentos y determinaciones oficiales, no deja de ser preocupante la tendencia a combatir por medio de sanciones y de medidas de fuerza actitudes que son, sin duda, irresponsables, o cuando menos poco conscientes, por parte de la ciudadanía. Este tipo de detenciones da pie a la comisión de atropellos y violaciones a los derechos básicos, como la muerte del albañil Giovanni López, ocurrida cuando se encontraba detenido por no usar cubreboca, y atribuida a policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

Ciertamente la pandemia de Covid-19 hace indispensable la adopción de una mejor cultura sanitaria, y ello implica educar a toda la sociedad para que cumpla el distanciamiento social, practique el lavado de manos

con la mayor frecuencia posible y utilice mascarillas con el fin de minimizar las probabilidades de contagio. En las regiones cuyo semáforo epidémico se encuentra en rojo como es el caso de Zacatecas, es deseable, además, redoblar esfuerzos para atender las medidas de Sana Distancia si es que por cuestiones económicas o de salud mental se tiene que salir de casa.

Recordemos que las condiciones económicas y sociales de México hacen desaconsejable implantar tales conductas por medio de la fuerza o la coerción.

Por eso es de reconocer que la administración federal, estatal y algunas municipales se abstuvieron de obligar a las personas a permanecer en sus casas —a diferencia de lo que hicieron otros países— y recurrió, en cambio, a la desmovili-

zación de sectores enteros que no resultaran esenciales para el mínimo funcionamiento del país. De esa forma, en lugar de obligar a la gente a confinarse en su domicilio so pena de multa o cárcel, se eliminaron motivos para salir a la calle, al tiempo que se difundió una campaña informativa sobre el comportamiento de la pandemia, los riesgos de la infección y las medidas para reducir la posibilidad de contagios.

Es claro que la superación del fenómeno epidémico en México y Zacatecas requiere de la corresponsabilidad de las autoridades, las empresas, las diversas organizaciones y en gran medida de la ciudadanía en general. Salir lo menos dañados de esta crisis sanitaria, económica y social depende de la colaboración de todos, hagamos el esfuerzo.

RAYUELA

"Verdad" histórica de Iguala, cada vez más cerca de ser una falacia histórica.

Epidemia: trabajo de todos

LUCÍA MEDINA

La interpretación tramposa de la estadística mezclada con mezquindad ha sido la mejor aliada para repartir culpas en esta emergencia y sacar raja política.

La situación es inédita y cambiante según el tiempo y el lugar, por lo que enfrentarla requiere creatividad, trabajo conjunto y la disposición a pensar en la solución y no a regodearse en los problemas con miras electorales.

Si bien es cierto que en esto nunca puede “cantarse victoria” tanto en lo local como en lo nacional hasta ahora se ha sobrellevado con éxito la situación si se ve el asunto en su contexto y dimensión.

Es imposible que sea perfecto, los casi 200 decesos en Zacatecas y casi 40 mil en todo el país son tragedias terribles cada uno por sí mismo, particularmente entre sus cercanos.

Pero es cierto también que esta pandemia ha sacudido potencias mundiales, y saturado sistemas de salud mucho más fuertes que el nuestro.

En México tenemos hasta ahora un máximo de 7 mil contagios al día (con 127 millones de habitantes) mientras España llegó a 10 mil por día (con 45 millones de población), y Estados Unidos alcanza hasta 70 mil por día (con 350 millones de habitantes).

En otros países llevan tres secretarías de Salud, y no hay ninguno en el que las autoridades sanitarias (de cualquier nivel) no sean cuestionadas

por lo que hacen, y también por lo que dejan de hacer.

Es comprensible, cuando la eficacia se mide por ocurrencia de cosas negativas y no de cosas positivas la percepción social tenderá a contar malas noticias y no a fijarse en las buenas.

Un solo muerto recibirá siempre más atención que 10 recuperados porque quisiéramos que esto último fuera lo cotidiano y no lo extraordinario.

Todo un banquete para quien en política no desperdicia ocasión de “llevar agua a su molino”.

No obstante esto, es notorio que el sentir popular apunta a la responsabilidad ciudadana para evitar que el contagio se propague, y no culpa del todo a sus gobernantes.

Ello no significa que se subestime el papel gubernamental, pero se espera que el ciudadano haga su parte y no sea ni obstáculo ni distracción.

El Gobierno Federal decidió concentrarse en incrementar la capacidad hospitalaria para pacientes Covid. Así, en lo que va del año, contrató a 50 mil trabajadores de la salud, cuadruplicó el número de ventiladores y se echó a andar más de 40 hospitales.

El Ejército y la Marina transportan equipo médico,

adecuan hospitales, y confeccionan equipo de protección médico.

CONACYT aporta predicciones estadísticas, su inventiva y su conocimiento científico.

Los gobiernos estatales han hecho su parte en esta crisis, unos con más éxito que otros.

El de la Ciudad de México creó un programa local de vigilancia y seguimiento epidemiológico, una app para ubicar camas disponibles, y repartió despensas, kit médicos y apoyo en efectivo.

En Zacatecas se estableció (y luego se dio marcha atrás) el programa hoy NO circula, se estableció un hospital Covid, y se suspendieron las fiestas y actividades sociales.

A nivel Municipal dedicaron sus esfuerzos al reparto de despensas, o de equipo de limpieza y gel antibacterial.

Aun falta muchísimo por hacer, o cuando menos falta por comunicarse que se hacen muchas cosas:

Por ejemplo, el ciudadano no tiene certeza del nivel de vigilancia a establecimientos comerciales para ver si cumplen con las medidas sanitarias.

Tampoco parece claro que se tenga control sobre los bares o de lo contrario no anunciarán sin pudor sus reaperaturas

No se sabe de mecanismos de agilización trámites para evitar las largas filas que la reducción del personal dejan. Solamente, en el mejor de los casos, se anuncia su suspensión.

Los esfuerzos estatales se concentraron en ver qué los vehículos particulares no salieran en los días que lo tenían prohibido, pero no en vigilar que los usuarios de transporte público portaran el cubrebocas o mantuvieran la sana distancia.

Hoy que el semáforo COVID-19 regresa a rojo, no se sabe si se vigilará el cierre de gimnasios, o si solo se verificarán sus medidas de seguridad.

Ni una sola actividad en línea para la activación física se le ha ocurrido al instituto del deporte, y fuera del festival, han sido pocas las actividades virtuales en materia Cultural.

Son muchos los pendientes, y es mucho el tiempo que aún queda por delante en esta situación. Esto obliga al trabajo conjunto y permanente.

El ciudadano tiene en su responsabilidad una parte fundamental, la de reducir la movilidad, y mantener la distancia e higiene.

Si hace su parte, facilitará que los diferentes órdenes de gobierno concentren su atención en lo que solo puede corresponder a ellos. ■

Los gobernadores y la próxima elección (primera parte)

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Recientemente el columnista y conductor Leo Zuckerman publicó en su columna en Excélsior un artículo titulado "Presidente contra gobernadores", en el que exploraba cómo la próxima elección (2021) se verá seriamente influenciada por una de las pocas rivalidades que sobrevivieron a los efectos del 2018: la de los gobernadores y su poder local contra el presidente y su poder nacional. El artículo también centra su atención en el carácter general de la próxima elección, en la que por primera vez en la historia, coincidirá más de una elección local con la renovación de la Cámara de los Diputados, con la posibilidad, además, por primera vez en nuestra historia reciente, de la reelección para los legisladores federales. En Zacatecas por ejemplo, será la primera vez que a la par que se elige al titular del Poder Ejecutivo, se elija también a los cuatro legisladores federales y coincidan, otra vez, las elecciones para la Legislatura y los Ayuntamientos, con la posibilidad de reelección.

El también conductor de "Es la hora de opinar" indicaba la importancia que esta elección tendrá para los partidos políticos y sus aspirantes rumbo a 2024, y en el caso del PRI, para su capacidad de supervivencia misma como una opción considerable en el mapa político en el futuro.

En seguimiento a la lectura y análisis de Zuckerman volví al texto de Andrew Paxman "Los gobernadores. Caciques del pasado y del presente", en el que se analizan los perfiles de distintos gobernadores tanto del pasado reciente (posrevolucionarios) hasta algunos muy vigentes, como el propio caso del presidente en su paso por la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal. Los colaboradores en el texto coordinado por Paxman, logran un recuento bastante interesante y atractivo de la evolución no sólo de los cacicazgos de figuras prominentes en los estados analizados, sino también de la configuración de un nuevo tipo de liderazgo regional. Así pues, se pasó de un control político excesivo por parte del centro a partir de la vieja costumbre de hacer uso del Senado de la República para la desaparición de poderes de una entidad federativa, a la presión y argucia política a través de otros instrumentos como el presupuesto e incluso el destierro político. Dicha lógica del poder cambió con el fin de la época de la hegemonía priista y se alteró para cambiar de dirección: a partir de Vicente Fox, los poderosos gobernadores de oposición (y uno que otro oficialista), presionaron al presidente para lograr mejores presupuestos, a cambio de legitimidad, gobernabilidad y en no pocos casos, control legislativo a partir de los representantes de las entidades federativas. Del régimen post-alternancia surgieron ejecutivos subnacionales con gran poder. Para ejemplo los dos últimos presidentes, cuya relevancia política nació justamente de sus mandatos al frente de las dos entidades más pobladas del país: Enrique Peña Nieto (Estado de México) y Andrés Manuel López Obrador (Ciudad de México), sin olvidar otros candidatos y precandidatos cuyas posibilidades se potenciaron justo en las mismas circunstancias: Roberto Madrazo, Alberto Cárdenas, Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Osorio Chong e incluso Ricardo Monreal. Fue la independencia de éstos gobernadores frente al presidente, como lo fue en el caso de Vicente Fox en Guanajuato, lo que les permitió figurar en el ámbito nacional. Hoy, las circunstancias no están alejadas de este escenario, sin embargo hemos vuelto al punto anterior o cuando menos a una pretensión muy clara de retornar al pasado: el poder central con el arrastre electoral obtenido en 2018, busca ir de esa primera gran victoria nacional que trajo consigo a su vez importantes triunfos a nivel local, a una presencia en los estados y municipios, que a su vez, le permita sobrevivir más allá del movimiento y su personaje. Solo victorias locales a nivel estados y municipios permitirá a MORENA convertirse en algo más que la sombra de López Obrador, generando intereses, coaliciones, identidades y estructura en todo el país.

Sin embargo, no en todas las latitudes del país la tendrá fácil, los gobernadores entienden muy bien que en 2021 no solo se juegan su futuro, sino sus gobiernos mismos (en el caso de los que continúan) y sus posibilidades de supervivencia más allá de su mandato (en el caso de los que concluyan). ■

@CarlosETorres_

La crisis ahonda los problemas del sistema de ahorro para el retiro

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

La contracción económica que se viene dando en 2019 y 2020, ha aumentado el desempleo. Ello ha originado que muchos dispongan de sus cuentas de ahorro para el retiro. De diciembre de 2018, a mayo de 2020, han dispuesto de 19 mil 555 millones de pesos. Aparte de que sus recursos se ven mermados, también se le descuentan semanas de cotización. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR) explicó que para recuperar las semanas cotizadas, los trabajadores deben regresar el dinero que retiraron, ya sea en un solo pago o en parcialidades. Si el trabajador no regresa el monto retirado por desempleo, tendrá que trabajar las semanas que perdió con el retiro. El problema es que por más que los trabajadores quieran recuperar las semanas perdidas y regresar lo que han retirado, no hay oportunidades de empleo formal, ni habrá por un largo tiempo, mientras prosiga la política económica causante del desempleo y la pandemia. Además del retiro de fondos, se suma la reducción de aportaciones a las cuentas individuales para el retiro, así como la desvalorización de los fondos de pensión, debido a que un porcentaje significativo de ellos se han invertido en los mercados de capitales, los cuales han caído. Todo ello, revertirá en menores pensiones para aquellos que logren cumplir las 1250 semanas de cotización, que serán cada vez menos trabajadores, dado el creciente desempleo. En 1981 había 23 trabajadores activos por un jubilado. En 2017 había 3.5 trabajadores activos por un jubilado. Con el incremento del desempleo formal de 2019 y lo que va de 2020, se ha reducido más el número de cotizantes, y aumentará por lo tanto el número de trabajadores que quedarán excluidos de las pensiones. Al haber menos cotizantes al sistema de pensiones, se quiebra cualquier sistema de pensiones.

En los últimos meses y semanas se ha venido discutiendo la necesidad de una reforma al sistema de pensiones. Muchos se han pronunciado por aumentar la edad de jubilación, de 65 a 67 años, así como por subir las aportaciones de los trabajadores y fomentar el ahorro voluntario, y por diversificar las inversiones de las Afores en la búsqueda de altos rendimientos, para así tratar de mejorar las pensiones.

La propuesta de aumentar la edad de jubilación que viene aplicándose desde hace años, no ha generado efectos positivos sobre el sistema de pensiones, solo actúa en detrimento de las prestaciones laborales de los trabajadores. El promover y aumentar el ahorro voluntario, así como las aportaciones de los trabajadores, vendría a disminuir su ingreso dispo-

nible, lo que contraería la demanda, la producción y la generación de empleo, es decir, acentuaría la crisis, y reduciría el número de cotizantes al sistema de ahorro para el retiro y continuaría comprometiendo las jubilaciones de los trabajadores. Las Afores quieren canalizar los fondos a los mercados de capitales, sin considerar la vulnerabilidad y la crisis que éstos enfrentan que han reducido el valor de los fondos de pensión.

Para ampliar la cobertura y evitar mayor crisis en el sistema de pensiones, la política económica debe poner en el centro el objetivo de pleno empleo formal, para que haya mayor número de cotizantes para asegurar pensiones presentes y futuras. El gobierno debe desempeñar un papel principal, dado que el sector privado no va generar un empleo si no recibe más de lo que va a gastar en su contratación. Y para ello, el gobierno debe incrementar el gasto público, así como instrumentar política industrial y agrícola, una política monetaria y crediticia a muy baja tasa de interés, y revisar la apertura comercial para evitar filtraciones de demanda al exterior. Hay que impulsar efectos multiplicadores internos para recuperar capacidad productiva y empleo que se han perdido y que permita incrementar salarios y el número de cotizantes al sistema de pensiones para asegurar fondos de pensión que permitan jubilaciones dignas.

De seguir la austeridad fiscal, las altas tasas de interés, como los tratados de libre comercio, se atenta sobre la generación de empleo formal, por lo que no hay viabilidad de que se pueda ampliar el número de población ocupada sujeta al sistema de pensiones.

Los representantes de las Afores se oponen a la propuesta que han hecho algunos legisladores de que los recursos pensionarios pasen a ser administrados por el gobierno. Dicen que ello resulta inviable y que actuaría contra los trabajadores. Su argumento es que "no se tendría el capital que hoy tienen las Afores en tecnología para invertir y generar rendimientos". El problema es que no quieren que se les quite el manejo de dichos fondos, debido a que han representado altas ganancias para ellos. También señalan que "la historia nos ha demostrado que el gobierno no es un buen administrador de pensiones". Ello refleja que no hay posición autocrítica de parte de las Afores, pues ellos han sido malos administradores de tales recursos, ya que han especulado y lucrado a su favor. Han actuado en detrimento de los intereses de los trabajadores y del crecimiento económico del país, debido a que no han canalizado los recursos para aumentar la inversión y el empleo en el país, y no han mejorado el rendimiento de las jubilaciones. ■

La publicación de la convocatoria 2020 emitida por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) para la renovación y seguimiento de programas presenciales presenta serias deficiencias que de inmediato producen preocupación y suscitan reflexión. Son reacciones que no es conveniente reprimir. En beneficio del posgrado nacional, el asunto merece ser discutido.

Las debilidades de la Convocatoria cruzan vertical y horizontalmente el contenido de la misma. Se pulverizan conceptos básicos y, en su lugar se ofrecen soluciones que solo buscan administrar las carencias. Iniciaremos sacando a la luz problemas "secundarios", es decir situaciones derivadas de deficiencias profundas.

El PNPC clasifica los programas de posgrado con arreglo a diversos criterios: según el grado, se reconocen programas de especialidad, maestría y doctorado; según su orientación los programas son profesionales o de investigación, y, de acuerdo a los niveles definidos por el PNPC, tenemos programas de nuevo ingreso, en consolidación, consolidados y de competencia internacional. Más allá del criterio de la orientación, las otras clasificaciones informan de una jerarquía que, a su vez, da cuenta de las fases en el desarrollo tanto de estudiantes (avanzando en grados) como de programas (a través de niveles PNPC). En nuestro caso nos interesa el área de programas de investigación.

Se entiende que en el momento de determinar reconocimientos a los programas cada uno de ellos será evaluado conforme al grado que otorgan, el nivel desde cual solicitan ser considerados y aquel al cual aspiran. Los niveles no identifican un grado específico, pero no debieran otorgarse sin tener en cuenta el grado. No es lo mismo un doctorado que una maestría, aun cuando ambos estén considerados como de competencia internacional. Tampoco es lo mismo una maestría consolidada que un doctorado consolidado. La diferencia en el grado exige tratamientos distintos. Los distintos niveles describen la escala de movilidad de un mismo grado. El PNPC no se atiene a estos lineamientos, que son los suyos propios. Veamos.

1. El proceso de selección de estudiantes es abiertamente desprolijo. No atiende a diferencias de grado, ni tampoco especificidades de orientación o de niveles. Ya se trate de un programa de doctorado de competencia internacional o uno de nuevo ingreso, ambos están sujetos a los mismos requisitos. Además, sitúa en un mismo nivel requisitos como el curso propedéutico y otros como la entrevista, tal si fueran equivalentes. Dicho de paso, no se ofrece una definición del curso propedéutico.

2. La integración ideal del núcleo académico se define de acuerdo a la proporción de profesores incorporados al SNI. En cada nivel, las exigencias son las mismas para los programas de doctorado y maestría. Un doctorado de competencia internacional tiene las mismas exigencias que una maestría en ese nivel. Lo mismo para los programas consolidados y en desarrollo. Aquí, la Convocatoria ni siquiera se detiene en consideraciones respecto de la orientación de los doctorados, como si los programas profesionales demandaran el mismo número de investigadores en el SNI que aquellos dedicados a la investigación.

3. Las acciones de movilidad estudiantil y docente tampoco distinguen grados ni niveles. La maestría en consolidación es objeto del mismo trato en la evaluación que los doctorados de competencia internacional.

4. Tampoco se distinguen grados ni orientaciones en relación con los indicadores de graduación. Si lo anterior es grave, este punto lo es de manera particular. Si las exigencias son similares para cada grado, es simplemente porque no hemos podido definir la identidad de cada uno de ellos. La tesis y la titulación se atienden al perfil de egreso que se espera en cada grado. Homologar los requisitos de titulación informa de la carencia completa de una ruta para el desempeño del posgrado. Los grados dan cuenta de los distintos momentos del quehacer del posgrado y del proceso de formación del estudiante que aspira a lograr niveles de excelencia.

En el fondo, lo que la Convocatoria pone en evidencia es precisamente la ausencia de un marco conceptual con base en el cual abordar el análisis y la evaluación del posgrado nacional. Podemos ilustrar este crítico asunto desde el punto de vista de la relación que la Convocatoria establece (o no establece) entre el doctorado y la maestría en ciencias sociales, con orientación a la investigación, que es el área en la que estamos directamente involucrados.

El llamado Marco de Referencia (MR) de la Convocatoria está abrumadoramente dirigido a la aten-

El Padrón Nacional de Posgrados de Calidad: ¿el fin de las maestrías en el posgrado de excelencia?

VÍCTOR MANUEL FIGUEROA SEPÚLVEDA

ción conceptual del doctorado. Este grado es definido bajo más de una fórmula, pero no parece abusivo que esas referencias pudieran resumirse en estos términos: el programa de doctorado tiene por objeto la creación de conocimiento original.

La Convocatoria se refiere a esta misión del programa de diversos modos, no siempre precisos. Por ejemplo: se afirma que la "la tesis es un trabajo original de investigación" (MR, p.12). Esta fórmula no descarta que una investigación sobre un viejo tema pueda resultar en contribución de nuevo conocimiento. Sin embargo, no todo trabajo original de investigación resulta en contribuciones al conocimiento. Con todo, luego se corrige y, respecto de las tesis, se postula que debe aportar "una solución original a un problema de investigación". Sin embargo, tratándose de nuevo conocimiento, no es necesario que la tesis aporte la solución; sino que basta con que aporte a una solución que hasta entonces no encontraba su ruta completa. Se debe tener en cuenta, además, que el proceso de investigación científica planeado de manera original, a menudo termina produciendo resultados inesperados que se traducen en nuevas contribuciones al conocimiento. El "trabajo original de investigación" ha fracasado, pero del mismo modo ha producido una contribución original, o sea, la investigación creativa ha cumplido su papel, porque además ha abierto nuevas opciones al proceso de la ciencia.

Existen en la convocatoria algunos elementos restrictivos del proceso de la ciencia que no es conveniente tomar muy en serio. El llamado a adoptar previsiones éticas y morales es necesario, y es deseable que los programas las adopten en sus procesos de formación. Sin embargo, ese llamado no tiene mayor eco en el plano de la ciencia básica; solo resultan claramente pertinentes en el plano de la ciencia aplicada. No se quiere decir con esto que la ciencia básica sea insensible a los usos de sus resultados, pero esto rara vez depende de la voluntad de sus agentes. Por otro lado, la moralidad, al igual que las nociones sobre el "interés del país" son campos de batalla siempre activos y dinámicos; son evocaciones indefinidas, en constante estado de ambigüedad como resultado de las igualmente permanentes luchas por el poder.

De cualquier manera, seguramente se puede lograr consenso en cuanto a definir la creación de conocimiento como la función específica del doctorado; de ello obtiene su identidad. Y, en cualquier caso, el PNPC ha realizado un esfuerzo serio por ofrecer una respuesta a esta cuestión crucial.

La maestría, en cambio, no recibe atención seria alguna en cuanto a dar cuenta de su especificidad. Más todavía, apenas puede encontrarse una referencia marginal, entre márgenes, no al grado como tal, sino al trabajo de tesis para obtenerlo. Se afirma que "Por lo general, la tesis de maestría y especialidad son el inicio metodológico de la investigación" y que "Las tesis de maestría y especialidad deberán mostrar evidencia que los estudiantes son aptos para continuar sus estudios de doctorado" (MR, p.12) Esta despectiva alusión merece la calificación de una nota al pie de página, destinada no a avanzar de-

finiciones sobre el grado de maestría, sino a reforzar las ideas que se están expresando sobre el doctorado. Y denota tres cosas: a) una cierta consciencia de que el grado de maestría constituye una fase del posgrado que prepara el doctorado, por lo que es una necesidad para éste; b) la ausencia de interés por abordar seriamente la identidad del programa de maestría, y c) la renuncia, por tanto, a la construcción (o reconstrucción) de una concepción global del posgrado.

El grado de maestría tiene por objeto la formación en los estudiantes de habilidades tanto para la investigación independientemente como colectiva. La primera es la condición para una verdadera práctica del trabajo en grupos, el cual, a su vez, contribuirá a reforzar las habilidades individuales. El posgrado, en el plano de las ciencias sociales, enfatiza las habilidades individuales. Empero, en el grado de maestría, al estudiante no se le exige una contribución original al conocimiento. Solo se le exige que domine los requisitos elementales de la investigación. Su ingreso al programa incluye intuiciones muy vagas sobre algún problema que ha animado sus preocupaciones por algún tiempo. Luego aprende a identificarlo correctamente, y adquiere capacidades para formular un protocolo. Toma consciencia de la importancia de las hipótesis y de su carácter provisional, de donde percibe la flexibilidad de su camino. Revisa los conocimientos existentes al respecto, los asimila críticamente, aunque no puede escapar a la influencia de los paradigmas. Se apropia de enfoques y técnicas metodológicas, y logra percibir la importancia del trabajo colectivo en la solución de problemas del conocimiento, gracias a unas atinadas opciones didácticas. Al final del proceso ha logrado apropiarse de todo el material teórico y empírico relevante alrededor de sus preocupaciones temáticas, a tal punto que está ahora en condiciones de formularse preguntas para las cuales todavía no existen respuestas.

No está demás decir que el grado de maestría orientado a la investigación no solamente prepara al estudiante para la continuidad académica en esa formación. El desarrollo de habilidades críticas y creativas también les abre oportunidades para desempeñarse con excelencia en actividades educativas, de consultoría, formulación de proyectos, periodismo crítico y de investigación, movimientos sociales y políticos, etcétera.

Sea ésta o cualquier otra la definición del grado de maestría, lo único cierto es que es imprescindible contar con una. El imposible organizar su quehacer sin referencia a su identidad dentro del posgrado. No se puede definir el perfil del egresado y, por lo mismo, tampoco el entero plan de estudio con el que completará su formación. Se sigue que tampoco es posible una evaluación constructiva de su quehacer.

Pese a ello, el PNPC se presta a emitir dictámenes sobre los programas de ese grado que son convocados para solicitar el reconocimiento que les permita obtener becas para sus estudiantes. Si carece de criterios para la evaluación, lo único que puede esperarse es la emisión de juicios de valor totalmente arbitrarios por parte de las comisiones encargadas de ello. Es allí donde encuentran su explicación los juicios carentes de fundamento que a menudo encontramos en las evaluaciones. En un contexto como el presente, toda aspiración de justicia y de objetividad es inevitablemente palabra hueca. El PNPC no tiene manera de ajustarse a sus propios postulados.

Un elemento todavía más perturbador se incorpora en la presente Convocatoria. A falta de criterios e indicadores de calidad específicos para el grado de maestría, el PNPC recurre a aquellos que corresponden al doctorado. La maestría es subsumida en ellos. De este modo, no sólo es borrada conceptualmente, sino además, como cabía esperar, también prácticamente de la Convocatoria. Carece de identidad, por lo que no existe especificidad que pueda atenderse. Al ser subsumida en los criterios del doctorado, se decreta automáticamente su incompetencia para ser acreditada y reconocida como posgrado de calidad, puesto que esos criterios no le son naturales. El dictamen subsecuente, o tal vez, preexistente, es que los estudiantes no contarán con apoyo para cursar maestrías de calidad donde experimentar su aventura como posgraduados.

La Convocatoria contiene una poco discreta revisión profunda del posgrado nacional. Está teniendo lugar de modo burocrático, aunque se afirma desde la Dirección del Posgrado que ello es tarea que corresponde a toda la comunidad académica. Es conveniente que la experiencia acumulada entre la enorme masa de profesores que se entregan cotidianamente a la formación de graduados hagan sentir el peso de su propia experiencia en relación a este problema crucial para la educación.

Los bosques en México y Zacatecas han sido desaprovechados, desde haber perdido la extracción de maderas de manera sustentable, como no utilizar la flora y fauna tan rica en proyectos de turismo sustentable



La Serie Ambiental: Bosque con destinos productivos

Caso Marcos /yo

Antes de iniciar el penúltimo artículo sobre el medio ambiente, habrá que felicitar a quienes logran la construcción de un periódico como NTR: plural, crítico y con presentación de alternativas para la sociedad. Doce años se dice fácil, pero ganar espacios de comunicación en la entidad requiere, principalmente, honestidad en la información que genera.

¡Vaya asombro!, fue el despliegado de 30 personajes de la política, que tienen ya tiempo con críticas a la renovación que se ha dado en el manejo gubernamental con López Obrador. Mencionan la violación a la Constitución, por tener mayoría Morena en el Congreso; increíble que asienten: "el partido político aumentó el número de representaciones legislativas en la Cámara baja comprando representantes electos de otros partidos". ¿Qué pasó con esas discusiones de la democracia, que tanto escuchamos respecto a las alianzas «no compras» en las legislaturas, como formalidad de ejercer el poder? Así se hizo durante los últimos sexenios, el último ejercicio legislativo antes del cambio de 2018, usted puede notar los bloques del PRI y PAN con el Verde Ecológico, los perredistas de los «chuchos», en votación conjunta, en ese momento, ni un despliegado del grupo apareció.

Si buscaban poder de convocatoria, a este «Bloque Opositor» le saldrá contraproducente, ante el rechazo de la sociedad a los partidos que como el PRI y el PAN se han montado en su llamado.

Vamos al medio ambiente.

En los diferentes tipos de bosques encontramos riqueza en

flora y fauna, además de ser reguladores del clima. Para su análisis, haré uso de los datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) e investigación propia.

Bosques templados. Ocupan actualmente el 16% del territorio mexicano (323,300 km²). Son comunidades dominadas por árboles altos, mayormente pinos y encinos, acompañados por otras varias especies; habitan en zonas montañosas con clima templado a frío. México contiene el 50% (50 especies) de especies de pinos del mundo y cerca del 33% (200 especies) de encinos. Se estima que los bosques templados contienen cerca de 7,000 especies de plantas.

Zacatecas los tiene, principalmente, en las partes más elevadas de las serranías de Valparaíso, Sombrerete, Joaquín Amaro, Nochistlán y Chalchihuites. Ocupan la extensión de aproximadamente 56,000 has, muy trascendental es la existencia de especies endémicas como *Pinus johannis*, en Concepción del Oro; *P. maximartinezii*, en Juchipila y *Pseudotsuga flahaultii* en Chalchihuites.

Bosques de selvas bajas. Son conocidas como selva baja caducifolia, bosque tropical deciduo, selva baja decidua, selvas subhúmedas, aludiendo a sus características. Las selvas secas pueden ser medianas (entre 15 y 30 m), o bajas (menos de 15 m). Ocupa aproximadamente el 11.7% (226, 898 km²) de la superficie nacional. Se distribuye en la vertiente del Pacífico de México, desde el sur de Sonora y suroeste de Chihuahua hasta Chiapas.

En Zacatecas, su superficie es

de 84,859 has en la región del Cañón de Juchipila. Se ubican en alturas hasta de 1 700 msnm. Las especies principales son: *Bursera simaruba* (almácigo), *Lysiloma divaricate*, *L. acapulcensis*, *Acacia coulteri* (huajillo) e *Ipomoea sp.* (casahuate).

Selva Fragmentada. Abarca un área de 19 062 ha, las especies principales son *Acacia farnesiana*

(huizache), *Enterolobium cyclocarpum*, *Lysiloma acapulcensis* y *Bursera spp.* (copal).

Vegetación de matorrales. Se localiza en alrededor del 30% del país con una amplia distribución. Entre los nombres que se han utilizado están: matorral serófilo (seco), cardonales, tetecheras, izotales, nopaleras, matorral espinoso, matorral inerte (sin

espanas), parvifolio (hojas pequeñas), magueyales, lechuguillales, guapillales y chaparrales. Cubren el 29.7% del país (576, 747 km²), desde el nivel del mar hasta 3 000 msnm, pero generalmente por debajo de esta altitud. Habitan principalmente en el norte del país, incluyendo Baja California y en el centro sur Puebla y Oaxaca.

En Zacatecas 3 millones de

hectáreas son ocupadas en el semidesierto con vegetación tipo matorral, entre los que se encuentran el serófilo, vegetación halófila, chaparrales, mezquital y huizache, en municipios de gran extensión territorial como Mazapil, Villa de Cos, El Salvador y Concepción del Oro, en el norte y el sur en Pinos, y municipios aledaños. Hay una variedad de especies como el *Ferocactus spp.*, *Echinocactus spp.*, y *Lophophora williamsii*, el famoso peyote, éstas, en peligro de extinción.

Todos los bosques tienen gran valor ambiental; retienen el agua de lluvia, facilitan que se infiltre al subsuelo y se recarguen los mantos acuíferos. Disminuyen la erosión al reducir la velocidad del agua y sujetar la tierra y reducen el riesgo de inundaciones. Los suelos de montaña de 45° de pendiente, en zonas templadas tienen alrededor 30 cm de suelo, al perder la vegetación por la tala sin reposición de arbolado, con precipitación anual de 800 mm, la merma promedio de suelos sería de 2 cm anuales, por lo que en 15 o 20 años se habría perdido el suelo. Desmontar vegetación en el semidesierto por actividades agropecuarias ha sido fatal, ante una escasa capa de suelo de 2 a 5 cm.

Los bosques en México y Zacatecas han sido desaprovechados, desde haber perdido la extracción de maderas de manera sustentable, como no utilizar la flora y fauna tan rica en proyectos de turismo sustentable, después del periodo de gobierno de 1998 a 2004, se puede ver casi inexistente su crecimiento. Para los políticos, los bosques no tienen destinos productivos.



DE FONDO

Rafael Calzada Vázquez

rcalzadav@gmail.com

En la génesis de nuestro Poder Judicial concurren desatinos graves. Uno de ellos, la centralización de las decisiones, con las funciones administrativas (el que paga manda) y de facultades resolutorias (el que puede lo más, puede lo menos)

Reformar nuestro Estado

Caso Marcos /yo

La semana pasada ocupé el generoso espacio que me brinda este diario en proponer reformas al poder ejecutivo, para tener un poder acotado por una división de poderes real, por la ley que le debe de señalar sus funciones, actividades, metas, objetivos, mecanismos de trabajo y formas de realizarlo, en base a principios.

El día de hoy, me quiero referir al poder judicial. Desde luego, enmarcándolo en el esquema del poder federal, porque el de la entidad está hecho a imagen y semejanza.

De acuerdo con el artículo 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Poder Judicial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos es ejercido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral, Juzgados de Distrito y los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito.

A partir de la reforma constitucional del 31 de diciembre de 1994, se modifica sustancialmente al Poder Judicial de la Federación, ya que en un primer plano se trata de consolidar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como un Tribunal Constitucional, se crea el Consejo de la Judicatura Federal, al cual le corresponde como órgano de administración, gobierno y vigilancia del Poder Judicial; asimismo, se pretendió mejorar la procuración y administración de justicia en nuestro país. Sin embargo, no se han logrado estos dos principales objetivos, porque como veremos en líneas posteriores, la Suprema Corte de Justicia de la Nación pretende ser todavía un Tribunal Constitucional, y el acceso a la justicia no es tan pronto y expedito como contempla nuestra Ley Fundamental.

Como se podrán dar cuenta, su funcionamiento no es el adecuado, porque aún no se logra la independencia y autonomía judicial, atribuciones necesarias para el sometimiento de la estructura del gobierno al Estado de Derecho, bajo la teoría de la



división de poderes, con frenos y contrapesos.

En la exposición de motivos de la citada reforma constitucional, se argumentó la consolidación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como tribunal de constitucionalidad, ampliando su competencia para emitir declaraciones sobre la constitucionalidad de leyes que produzcan efectos generales.

También se estableció reducir el número de ministros de 26 a 11, volviendo así al número de miembros establecidos en el artículo 94 del texto original de la Constitución de 1917.

Ello también sirvió de pretexto para renovar los ministros, haciéndola al gusto de los presidentes en turno, ya que el

ejecutivo es quien se los propone al senado, para que ellos formalicen la designación y así, en su integración, sepan a quién se deben.

En la génesis de nuestro poder judicial concurren desatinos graves. Uno de ellos, la centralización de las decisiones, con las funciones administrativas (el que paga manda) y de facultades resolutorias (el que puede lo más, puede lo menos). De suerte que todas las resoluciones y decisiones locales de los tribunales federales están bajo el escrutinio y revisión de los órganos centrales (la corte y el consejo de la judicatura).

Y mediante los juicios de amparo y los mecanismos de control constitucional, to-

das las decisiones del poder judicial de las entidades, se encuentran sometidas para la revisión de sus resoluciones al poder central. En contra de la determinación original de la constitución de Cádiz, que delegaba a los tribunales locales las capacidades jurisdiccionales al impartirse la justicia en un solo juicio. Vivimos un centralismo que asfixia la justicia.

En contra del sistema consagrado en el ethos de la constitución que es contraria al centralismo. La reforma del 94 buscaba, (al menos eso dijo) un verdadero federalismo.

Deberán devolverse las facultades que se le arrebataron a los poderes locales.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

YA NO PELAN A EPN.

Ayer fue el cumpleaños 54 de **ENRIQUE PEÑA NIETO** y seguramente lo festejó en privado, pero en un absoluto silencio. Atrás quedaron los mariachis, regalos y los miles de mensajes, acompañados de fotos, que miles de priistas, funcionarios públicos y muchos barberos hacían. De Zacatecas, ningún político publicó una felicitación, ni mucho menos una fotografía con él, en particular **MIGUEL ALONSO** y **ALEJANDRO TELLO**, a quienes hizo gobernadores de nuestra tierra, y de ahí pa' abajo no le salió un valiente agradecido. Cómo cambian las personas, y más los políticos.

ARREGLANDO EL MUNDO.

Los *grillos* más movidos del PRI, dígame **NORMITA CASTORENA**, **CHEMA GONZÁLEZ**, **CARLOS PEÑA** y la diputada **KARLA VALDEZ** se reunieron en el CAFEZZITO con su amiga, la diputada federal del Verde, **LYNDI BUGARÍN**, con la intención de echar grilla y tratar de arreglar el mundo. Todos, excepto **VALDEZ**, fueron compañeros en la anterior Legislatura local y trabajaron incondicionalmente para respaldar las iniciativas del *góber* **TELLO** y de su gobierno, como los impuestos ecológicos, por ejemplo. Paradójicamente, algunos funcionarios de la administración estatal olvidaron, repentinamente, que este grupo de diputados se la jugó con el Gobierno Diferente, y ahora los andan desconociendo. Pero ni sudan ni se acongojan, saben que vienen los tiempos buenos en la política y que actuarán en consecuencia como han sido tratados. ¡Gulp!

HACE AGUA LA GRAN ALIANZA.

La famosa alianza del PAN, PRD, MC y PRI hace agua. Los intentos de **NOEMÍ LUNA**, **GUSTAVO URIBE**, **ARTURO ORTIZ**, **FELIPE ÁLVAREZ**, y hasta de **LUIS MEDINA**, de Morena, por construir una gran coalición que impida, dicen ellos, el acceso de **DAVID MONREAL** al gobierno hace agua. El Comité Nacional del PAN valora que el PRI va a ser aflojado por declaraciones de **EMILIO LOZOYA**, quien es utilizado por el régimen de **AMLO** para desinflar al tricolor rumbo a la elección de 2021.

RENERÍA, A LA ALCALDÍA.

El secretario de Administración del gobierno estatal, **VÍCTOR RENTERÍA**, ya prepara maletas para cambiar de *chamba* y dejar su eterno saco azul por un chaleco colorado. **RENERÍA LÓPEZ** sigue sumando afectos para ser el candidato del PRI a la presidencia municipal de Zacatecas. Con una carrera pública meteórica y un sólido curriculum que incluye haber sido director del ISSSTEZAC, de JIAPAZ, jefe de la Oficina del Gobernador y actualmente secretario de Administración, **RENERÍA** es la carta fuerte que el PRI llevará a la próxima elección local.

ULISES MEJÍA, CON VISIÓN AMPLIA PARA COMBATIR EL COVID-19.

El Ayuntamiento de Zacatecas, que encabeza **ULISES MEJÍA HARO**, tiene muy claro sus prioridades en la atención al tema de la pandemia. El alcalde no sólo se está enfocando al tema de la salud, sino también a la economía y seguridad de la capital. Se busca que la ciudad no se paralice económicamente, pues esto traería desempleo e inseguridad en todos los niveles, por eso, los comerciantes y clientes deben seguir las medidas preventivas, y ser responsables a la hora de cumplirlas, para evitar multas o cierres temporales, lo que traería como consecuencia negocios cerrados y un aumento en la inseguridad.

A PESAR DE DEUDAS HEREDADAS, GUADALUPE TIENE FINANZAS SANAS.

El Ayuntamiento de Guadalupe está al día con sus pagos desde que inició la administración con **JULIO CÉSAR CHÁVEZ**. Pero, como herencia de la administración anterior, el ayuntamiento tiene un adeudo con el SAT por 120 millones de pesos, pues se dejaron de pagar desde mayo de 2017, el ISR y otras retenciones de los trabajadores del ayuntamiento, que se aplicaron, pero no se pagaron al Sistema de Administración Tributaria. Además, hay una deuda con el IMSS por 140 millones de pesos, por la misma situación, es decir, el trabajador sí hizo su aportación, pero el ayuntamiento no reportó el pago. Con esta irresponsabilidad, los únicos perjudicados son los empleados.

POLITIQUERÍA



-CASUAL, ECHANDO GRILLA Y COMPONRIENDO EL MUNDO...


**LUNA
MORENA**

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.
 Siguela en Youtube: Antologías ferroviarias
 En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

La historia sucede aun cuando no veas el ruido

Francisco R. Murguía es un municipio que vive preparado para saberse a gran distancia

Cada ciudad con sus municipios tiene conmemoraciones que se van cumpliendo, fechas que la gente aprovecha conforme quiera participar, preparándose con tiempo desde sus mejores atavíos hasta el capital que pudiera consumir, entre bailes, comida, ropa, joyería, y hasta en la novia que ese día teniendo suerte llegarán a conquistar.

Se trata de aprovechar la diversión con todo el esplendor ofrecido sin restricción y libres, dándole gusto al cuerpo (comentario de un fanático que procura este fandango, puesto que por eso con anticipación hace su ahorro, además vive cerca del municipio Francisco R. Murguía, Zacatecas, mejor conocido como Nieves, con su feria ocurrida del 1 al 6 de agosto). Otras personas que han hecho su vida fuera del municipio, aprovechan esos días para visitar a sus familiares, y hacer un recorrido entre las riquezas naturales, que por gracia infinita fueron asentadas ahí, además de disfrutar sus amaneceres cristalinos y sus atardeceres gitanos desde cualquier lugar o cerro donde se encuentren, ya sea el cerro de la Cruz Grande, ubicado a orillas de esta bendita tierra, donde para llegar a la cima tie-

ne una amplia escalera construida de piedras y cemento. Cerca de ahí se puede ver el cerro de La Chicharrona rodeado por los antiguos basureros, también por maleza enana y piedras sin ningún color definido.

Otro atractivo que vale la pena conocer, es el cerro del Caimán, donde las madrugadas con el lucero llegan primero, como tomando fuerza para ir a la conquista del pueblo desde el último rincón hasta la construcción más alta, con sus nopaleras, establos, potreros y el ganado que éstos pudieran albergar.

Antes que el eco sea cubierto por el movimiento vehicular y humano, las campanas de la parroquia Santa María de las Nieves en sus primeros sonidos anuncian la misa mañanera bajo el sol que empieza a rayar, o entre alguna llovizna ganando la primicia, sin interrumpir los olores del surtido de comida, para aquellos madrugadores que disfrutaban estas delicias, a la orden de cualquier gusto.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx